



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Caixa Penedès, en su sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.2 de los Estatutos, acordó convocar la Asamblea General de esta Caja de Ahorros, con carácter extraordinario, que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 2010, martes, a las seis y media de la tarde (18:30 hs.) en primera convocatoria, o bien a las siete de la tarde (19:00 hs) en segunda, en el Auditorio de la sede central de Caixa Penedès, en la c/ Font de l'Ametlló, 11, en Vilafranca del Penedès, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Constitución de la Asamblea General.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de determinadas modificaciones en el contrato de integración del Grupo Banco Mare Nostrum suscrito por Caixa Penedès, Caja Granada, Caja Murcia y Caixa Balears "Sa Nostra".
- 3º.- Aprobación del Acta de la sesión.

Se pondrá a disposición de los consejeros generales en las oficinas de Secretaría General, en la misma sede central, con la antelación suficiente requerida en los Estatutos, la documentación relativa al punto 2 del Orden del Día.

Vilafranca del Penedès, a 26 de noviembre de 2010.

D. Ricard Pagès Font
Director General